

EVENTOS SOCIALES / VIAJES DE RECOMPENSA PARA ESTUDIANTES

Los eventos sociales o las reuniones de cualquier grupo escolar y los viajes que se planifican como parte del sistema de recompensa disciplinaria de una escuela se pueden llevar a cabo dentro o fuera del edificio escolar con el permiso del director. Todos estos eventos se llevarán a cabo solo con el consentimiento del director y se proporcionará la supervisión adecuada.

REF. LEGAL: Estatutos de Wisconsin

Secciones 120.12 (2) [Deber de la Junta; ejercer supervisión general sobre las escuelas]

120.13 [Poder de la junta para hacer todas las cosas razonables por la causa de la educación]

CRUZ REF.: 3545, Transporte

3545.4, Estudiantes de escuelas no públicas

3545.6, Uso de vehículos privados para transportar estudiantes 6520, Viajes de campo / Viajes co-curriculares

6521, Tours educativos extranjeros

6700, Actividades y programas extracurriculares 6710, Organizaciones escolares

REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS: 5531, Directrices para construir planes de emergencia

6520A, Formulario de solicitud de viaje de campo / viaje curricular 6520B, Formulario de información de salud y emergencia para campo

Viaje / Viaje Co-Curricular

6520C, Pautas para excursiones a pie 6520D, Responsabilidades de los estudiantes en excursiones 6520E,

Responsabilidades de acompañante para excursiones 6520F, Listas de verificación de viaje

AFIRMADO: 22 de octubre de 1991

REVISADO: 14 de septiembre de 1999

29 de enero de 2002

REGLA 6730

EVENTOS SOCIALES / VIAJES DE RECOMPENSA PARA ESTUDIANTES

No se programarán eventos sociales que interfieran con el programa de instrucción. Los viajes de recompensa de los estudiantes pueden programarse durante el día si incluyen actividades relacionadas con el programa de instrucción.

Las comidas campestres y otros eventos sociales organizados por grupos escolares que se realicen fuera de las instalaciones escolares solo podrán ser aprobados por el director para situaciones especiales cuando se hayan realizado arreglos satisfactorios con respecto a la seguridad y el bienestar de los participantes.

Los arreglos normales para excursiones se harán para cualquier excursión social de acuerdo con las pautas del Distrito.